

Acta n.º 1

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2024 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SERVICIO DE GUARDA, CUSTODIA Y GESTIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES GENERADOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

Expediente CONTR/ 2023/1178719

ASISTENTES:

PRESIDENTA: D^ª Rosario M.^ª Aguilera de la Fuente. Secretaria General Provincial.

VOCALES:

D^ª. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez. Consejero técnico. Representante del Gabinete Jurídico.

D^ª Mercedes Ruz Megías. Negociado de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 10 h. del día 5 de abril de 2024 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 6 de marzo de 2024.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El sistema informa que dentro del plazo establecido, hasta el 3 de abril de 2024, han presentado ofertas las siguientes empresas:

GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACIÓN Y SERVICIOS ASOCIADOS SL

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	08/04/2024	PÁGINA 1/2
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	BndJAZFM5Y3UPPACRK5YQ4NSPTGF98	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



El objeto de la sesión es la apertura de los sobres electrónicos n.º 1 que contienen la documentación relativa a la calificación administrativa.

Abierto el sobre de la única licitadora, la Mesa comprueba que está correcta la documentación requerida por lo que es admitida a licitación.

A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda la apertura del sobre electrónico n.º 2 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Comprobado que, en principio y sin perjuicio de su posterior examen, la licitadora ha presentado todo lo requerido por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa acuerda su remisión a los servicios técnicos encargados de la elaboración del pertinente informe.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 h, quedando emplazada la Mesa a una nueva sesión que se convocará oportunamente.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Rosario M.ª Aguilera de la Fuente

Fdo: Mario Rodríguez López.



FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	08/04/2024	PÁGINA 2/2
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	BndJAZFM5Y3UPPACRK5YQ4NSPTGF98	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	